

Resolución

Nº 03034/2023

Expediente

2023-88-02-00083

Acta Nº

00595/2023

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por los Mag. Arq. Fernando García Amen y Ana Laura Goñi, solicitando se declare de Interés Departamental las actividades relacionadas con el "XXVII Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Gráfica Digital", a llevarse a cabo del 29 de noviembre al 1º de diciembre de 2023 en CURE Maldonado;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión de fecha 21 de marzo de 2023, por Resolución N.º 40/2023;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo 1º del Decreto Departamental Nº 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

- 1)** Declárase de Interés Departamental las actividades que se desarrollen con motivo del "XXVII Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Gráfica Digital", que se realizará los días 29 y 30 de noviembre y 1º de diciembre del corriente año en Maldonado;
- 2)** Por Dirección de Administración Documental notifíquese y comuníquese a la Dirección de Prensa. Hecho, vuelva a la Junta Departamental.

[Resolución incluida en el Acta firmada por Luis Eduardo Pereira el 28/03/2023 13:18:09.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Enrique Antia el 29/03/2023 20:29:03.](#)